

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.410

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

Almería: Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero: 10

ALMERÍA — Lunes 25 de Mayo de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 pts. de pta., líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 pt

ESTAMPA DE ALMERÍA



DÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Carmen Gallurt Albacete,

que falleció en esta capital el dia 26 de Mayo de 1893.

R. I. P.

¡ROGAD EN CARIDAD POR SU ALMA!

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á todas las misas, que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la capilla de la Sagrada Familia, el martes 26 del actual, por lo que vivirá agradecida.

DESINCRUSTANTE.

PRIVILEGIADO.

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

EFEMÉRIDES.

LA CABEL.

25 DE MAYO.

Esta celebrada cantante de ópera, antes que Madame Cabel, se llamó María Josefa Droulette y fué hija de un oficial francés, tan apasionadísimo por la música y por el teatro, que abandonó la carrera de las armas para hacerse empresario de estos hechos á que debió su hija la educación artística que la colocó en el camino en que tantas glorias y provechos había de conquistar.

Siendo muy niña, la intuición artística de su padre sorprendió en ella grandes dotes para el canto y la dió un profesor de música y piano que la inició en los secretos del arte para que había nacido; pero la muerte de aquél abrió un largo paréntesis en sus estudios y tal vez esta desgracia la hubiera separado para siempre de la senda á que el destino la condujo, si el célebre profesor de música Jorge Cabel no se enamora, primero de sus dotes artísticas, después de su mucha belleza y perfecciona la educación de su voz y la hace su esposa.

En 1847 se presentó por vez primera al público parisien en el teatro «Chateau des Fleurs», y tan grande fué el éxito que, obtuvo que inmediatamente recibió proposiciones para cantar en la Ópera Cómica, donde hizo una campaña cuyo recuerdo permaneció mucho tiempo en la mente de cuantos la presenciaron.

El renombre con que salió del primer teatro lírico de Francia, fué confirmado por los públicos de los principales países de Europa y duran-

te mucho tiempo fué la cantante mimada por los grandes compositores y por los inteligenentes.

La última obra que estrenó fué la celebrada «Mignon» de Thomas y falleció en Versalles el 25 de Mayo de 1885, víctima de una parálisis, que la tenía alejada de la escena desde 1877.

Madama Cabel había nacido en Lieja (Bélgica), el 31 de Enero de 1827.

HERNANDO DE ACYEDO.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el dia 20 de Mayo, en que se revisaron los mozos de

ALBÓX.

Exceptuados: Juan Jiménez Jiménez, Ramón Alonso Fernández, Manuel Pérez García, Cristóbal Teruel Granero, Juan de la Cruz García, José Conclullo Fernández, Cristóbal García Teruel, Juan Aguilera Sanchez, Francisco Torrecillas, Pedro Saez Trinidad, Salomon García, Andrés Alonso Fernández, Eliseo Rodríguez García, José García Ortega, Ginés Nin García, José Quiles Sanchez, Alberto Fernández Liria, Pedro Sanchez Zubieta, Pedro Sanchez Gandía, Francisco Fábrez Liria, Roque Jiménez Martos, Pedro Martos Jiménez, Juan Rizo Rodríguez, Juan Pardo Caparrós, José Granero Gómez, Manuel Sanchez Venteo, José García Galera, Juan Andreu, Juan Bervel González, Saturnino López Soto, Miguel Navarro Chacón, León Sanchez Pérez, Julio Rubio Pérez, Valentín Navarrete Sanchez, Antolín Carmona, Pedro Alonso Teruel, Juan Quilex Martos, Adolfo Martínez Martínez, José Porcel Saez, Federico Rodríguez Sanchez, Antonio Miras Alfonso, Pedro Pérez Ortiz, Fernando Teruel Sanchez, Antonio Martínez Asencio, Félix Jiménez Reche, Emilio Fructuoso, Eustaquio Martín Pérez Oller, Santiago Fernández Delgado, Ramón Miron Mi-

do Carmona, Teruel, Pedro Alonso Martínez, Salvador Contreras Bau-tista, Luis Rubio García, Pedro Ortiz Cantes y José Fernández Lopez.

Declarados prófugos: Pedro García Navarrete, Juan Pablo García, Juan Sanchez Galera y José Antonio Sanchez.

Declarados soldados: Pedro Sanchez Teruel, Pedro Galera Quilex, Francisco Alfonso Lopez, Pedro Alonso García, Juan Perez Riquelme, Isidoro Teruel Asencio y Anibal Campoy Berbel.

Aplazados para el 3 de Junio: Antonio Canton Zubietá, Juan Molina Molina, Juan Sanchez Carrillo, Pedro Sanchez Alfonso, Roman Rodriguez Santiago, Antonio Torres Fábregas y Ginés Bovil Ortega.

Excluidos temporalmente: Luis Quilex Miras, Francisco Montoya Diaz, Bartolomé Carmona Liria, Pedro Carrillo Carmona, Antonio Ramos Agüero, Francisco Lopez Torregrosa, José Lopez, Francisco Lopez Oller, Luis Perez Pedrossa, José Maria Salazar Fernandez, Antonio Andreu, Bienvenido Sanchez Moreno, Gregorio Silvente Galera, Antonio Perez Teruel, José Fábregas Navarro, Benito Pedro Ortiz Parra, Antonio Perez Oller y Luis Alonso Riquelme.

Excluidos totalmente: Juan Lopez Perez, Vicente Sanchez Teruel, Andres Carmona Liria y Pedro Carrillo Carmona.

A observación: Pompeyo Arvides Gallego.

ARBOLEAS.

Exceptuados: Pedro Prados García, Faustino Lopez Sanchez, Gabriel Gilabert Lopez, Francisco García Parra, Cristóbal Martínez Parra, Martin Jiménez Marmol, Pantaleon Bellido Valera, Antonio Martínez Gomez, Agustín Gallego Sanchez, Francisco Peralta Martinez, Antonio Peralta Gonzalez y Jacinto Rodriguez Bonilla.

Aplazados para el 3 de Junio: Diego Gilabert Gomez, Andrés Melido Garcia, Juan Berbel Gilabert, Francisco Lopez Sanchez, Antonio Muñoz Ramos y Diego Muñoz Go-

mez.

Declarados prófugos: José Miras

Carrillo, Juan Gilabert Manchon, Antonio Martinez Bonillo, Miguel Gomez Alareon, Francisco Cintas Gomez y Francisco Alonso Lopez.

Declarado soldado: Diego Garcia Parra.

Excluidos temporalmente: Diego Carrillo Castellanos, Francisco Galera Garcia, Antonio Carrillo Gui-lén, Luis Quilex Gomez y Diego Mellado Parra.

A observación: Alonso Sanchez Mellado.

Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Produc-tos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El tren botijo.

Contra todo cuanto se diga, la orga-nización del tren botijo es rigu-rosamente cierta.

La expedición botijal saldrá pues de Almería el dia 10 del próximo mes de Junio á las 9 de la noche.

Subasta.

Dentro de breves días tendrá lug-ar en el Monte de Piedad la de ro-pas empeñadas en Julio y Agosto y la de alhajas de Enero y Febrero del pasado año.

Biblioteca moral.

Ya se ha repartido el cuaderno primero de la «Biblioteca Moral e Instructiva», que se propone publi-car las obras completas de la eximia escritora, D. Enriqueta Lozano de Vilchez.

La empresa editorial que ha to-mado á su cargo la publicación de dichas obras, inaugura sus trabajos de acuerdo con los hijos de la seño-ra Lozano con la interesantísima novela que lleva por título «Un mar-

sas producciones literarias de la inol-vivible poetisa granadina.

Deseamos á la «Biblioteca Moral e Instructiva» grandes prosperida-des, y avisamos á nuestros lectores que las oficinas de dicha Empresa editorial han quedado instaladas en Granada, calle del Aguila número 9, en donde se admiten suscripcio-nes y se facilitan cuantas noticias so-refieren á la mencionada Biblioteca.

Crucero español.

Es esperado en este puerto, proce-dente de las costas argelinas, el crucero español «Lepanto».

Desde aquí marchará á Alicante en donde hará ejercicios de torpedos.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Com-pañía de los Caminos de Hierre del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Desde el 7 al 13 Mayo de 1903. 86.524'15
Desde el 7 al 13 id. 1902 72.477'25

Aumento. 14.046'90

Desde 1.º de Enero al 13 de Mayo 1903. 1539.505'69
Desde 1.º de Enero al 13 de Mayo 1902. 1274.500'10

Aumento. 265.005'59

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZA-CIÓN DE PARÍS.

Acciones. Francos. 149
Obligaciones 6 por 100 Gra-nada, cupón 1.º de Julio 1903. 332
Idem 3 por 100 Linares Ren-ta fija, Cupón 1.º Abril 1902. 204
Id. 3 por 100 Linares Ren-ta variable. 147

El botijo.

Con este título verá la luz pú-blica un periódico en esta capital, el día que salga el tren botijo para Gra-nada.

En dicho número colaborarán los principales escritores almerienses, publicando trabajos festivos alusivos á las fiestas que se preparan.

Como se vé, la animación aumenta en nuestra capital con motivo de los próximos festejos de nuestra her-mana la ciudad de los Cármenes.

Excedente.

Ha solicitado la excedencia el Juez Municipal de Sorbas, D. Luis Aleman Barragan.

De gran trascendencia

para los estudiantes del 5.º año del Bachillerato es el R. D. ultimamente publicado, por el que se les per-mite que en Septiembre puedan ex-minarse del 6.º año y de los ejerci-cios del Grado de Bachiller.

A este fin, el Director del Colegio de la Santísima Trinidad, nuestro amig-o D. Pascual Vizconti, despre-zando toda mira lucrativa que tales estudiantes pudieran reportarle en el próximo curso y atendiendo solo al mayor provecho de sus queridos discípulos, como lo tiene muy pro-bado en su larga carrera profesional, hace presente á sus numerosos ami-gos que desde el 1.º de Junio próxi-mo admitirá cuantos estudiantes se presenten, tanto internos como ext-ernos, á las clases de dicha enseñanza;

no respondiendo del éxito más que de aquellos alumnos que empie-zan en esta fecha. Los honorarios se-rán bastante módicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to-das las enfermedades urinarias.

Los parches de Wasmuth contra los callos, pueden ser llevados en los zapatos.

LA REUNION DE AYER.

En el asunto relacionado con la R. O. que autoriza la utilización del Anden de Costa para depósito de minerales, tenemos que sustentar el mismo criterio que desde un año venimos sosteniendo, por entender que la destinación del Anden al objeto arriba expresado, sin excluir la carga y descarga de mercancías en general, perjudica á estas extraordinariamente durante todo el año, y en la faena uvera á los barriles.

Tenemos que combatir el espíritu de esa R. O., que determina que sea provisional la utilización del Anden para la carga de minerales, por que ese carácter de provisional entraña un peligro grande, toda vez que en nuestra nación las cosas provisionales se convierten en definitivas, y más en esta que nos ocupa, que vendrá á beneficiar grandemente, de cumplirse lo ordenado por el señor Vadillo, á las Compañías exportadoras de mineral, haciendo luego imposible el que las cosas quedaran en su estado primitivo; esto es, separados los hierros y los carbones, de las mercancías en general.

Igual que nosotros opina el comercio, a quien más directamente atañe y perjudica la R. O. de 30 de Abril último, y así lo ha comprendido también el Círculo Mercantil.

Para tratar de este, y demandar el apoyo de las demás entidades mercantiles y comerciales de Almería y á fin de alcanzar la modificación de esa R. O. en el sentido de que se separen los hierros y los carbones de las mercancías en general y no se utilice el Anden de Costa para aquellos depósitos, celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Junta Directiva de dicha Corporación.

Después de discutido largamente el objeto de la convocatoria, se acordó citar a la Sociedad en pleno para Junta General extraordinaria que se celebrará esta noche á las ocho, y nombrar una Comisión compuesta del Presidente del Círculo D. Emilio Abad, del vocal D. Francisco López Roldán y del secretario D. Francisco Losana, para que fueran á visitar al Gobernador y al Presidente e Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, con objeto de hacerles presentes los grandes perjuicios que experimentará el Comercio de cumplimentarse esa R. O. y la imperiosa necesidad de que se modifique en el sentido de separar los hierros y los carbones de las demás mercancías.

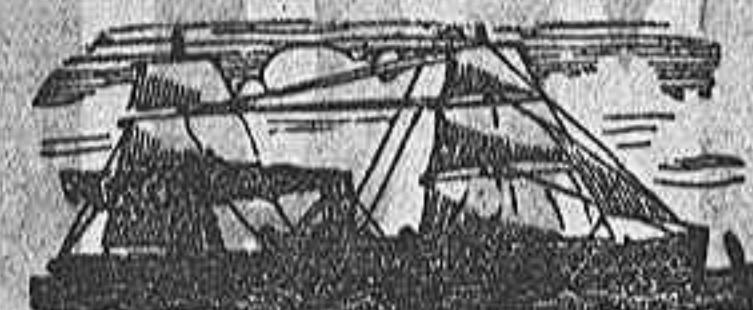
El Sr. Barroso, enterado de las razones que le expusieron los Comisionados y de la justicia y equidad de la pretensión que formulaban, les indicó que concretaran en un escrito los deseos del Comercio, y que una vez que lo informara favorablemente, lo enviaría á la resolución del Ministro de Agricultura y Obras Públicas.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, percatado como el señor Barroso, de lo razonable de la petición de los comisionados, también ofreció á estos colocharse á su lado para trabajar en pró de lo que solicitan.

El ingeniero Sr. Cervantes nada ofreció porque nada puede hacer en esto, manifestando que, concretándose á lo dispuesto en la R. O. de 30 de Abril último, que tiene que cumplimentar, ha concedido al Sr. Morell la autorización que le ha pedido, para depositar hoy mineral en el primer ataque del Anden de costa, y poder cargar un vapor.

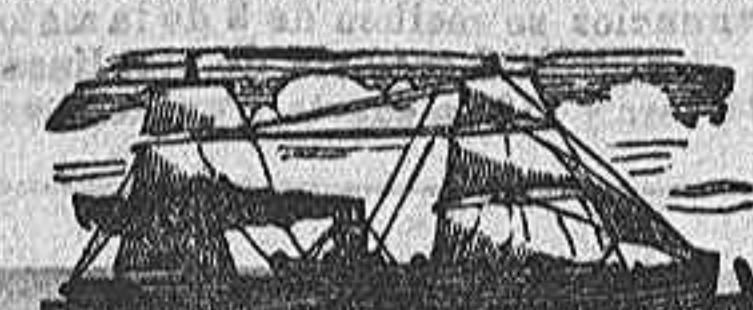
Esto es todo lo acordado en la reunión celebrada ayer por la Junta Directiva del Círculo Mercantil.

Veremos en qué queda este asunto, para la resolución y defensa del cual ofrecemos nuestro más decidido apoyo una vez más al comercio de Almería.



Vapor Cabo ñel.

Saldrá el 26 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos.



Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 29 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cetó y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

Los extranjeros en Venezuela.

Madrid 24, 8.
Las noticias de Venezuela manifiestan el descontento de los extranjeros con motivo de la nueva ley que regula los derechos y deberes de los mismos.

Algunas de las prescripciones de la nueva ley, tales como las que se refieren al ejercicio del periodismo, se hallan en pugna con los preceptos constitucionales.

Los extranjeros podrán reclamar indemnizaciones por los perjuicios que en las guerras les hayan causado las tropas del gobierno; pero no los ocasionados por elementos revolucionarios.

Huelga y colisión.

(A las 10.)
Trescientos cincuenta obreros italianos declarados en huelga trataron de atropellar á los trabajadores del ferrocarril metropolitano; interviene la policía y un agente fué maltratado por los huelguistas.

La policía entonces tuvo que defenderse á garrotazo limpio y resultaron muchos heridos.

Los militares y las manifestaciones.

(A las 11.)

Anuncian de Reims que á consecuencia de los incidentes del domingo último en la iglesia de Santiago, el general Hartschmidt ha dado una orden del día censurando á los militares que hayan asistido como espectadores á curiosos á tan lamentables escenas, y recomendando que eviten en lo posible manifestarse allí donde se realizan «porquerías» como las del domingo anterior.

Crisis industrial.

(A las 12.)

Un despacho de New York que publican los periódicos de Londres, dice que Chicago se halla en vísperas de una crisis industrial. Actualmente existen treinta huelgas y son inminentes otras muchas.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sangriento combate.

Madrid 24, 14.

Un telegrama recibido dá cuenta del sangriento combate sostenido entre las tropas leales y los insurrectos dominicanos.

Estos fueron derrotados por completo, y antes de huir de la ciudad de Santiago, donde se habían parapetado, volaron el Arsenal.

A consecuencia de esto han resultado muchos muertos; entre ellos el general Trias y numerosos heridos.

Actas.

(A las 15.) La Comisión de Actas del Congreso ha aprobado hoy seis de aquellas.

La carrera Madrid-París.

(A las 16.) Un telegrama de Versalles dá cuenta de la salida de 197 automóviles distintos.

Han llegado de los primeros cuatro á Burdeos; el primero que llegó fué el designado en la lista con el nombre de Gabriel, que hizo el recorrido de 552 kilómetros en seis horas; los restantes caminaron á razón de 90 y medio kilómetros por hora.

Cerca de Burdeos un coche chocó contra un árbol quedando muerto el que lo conducía y gravemente herida otra persona que le acompañaba.

Otros automóviles quedaron parados en el camino a causa de las avierías que tuvieron.

Quién es el muerto.

(A las 17.) Un telegrama de París dice que el accidente á que me refiero en mi telegrama anterior ocurrió cerca de Libonne y que el muerto es Mr. Barrow. El chaffeur falleció después.

Se han registrado otros accidentes sin desgracias.

Han llegado á Burdeos 50 coches, siendo aclamados.

Los accidentes.

(A las 18.) Se asegura que por consecuencia de los accidentes ocurridos en la carrera Madrid-París, han resultado 3 muertos y 6 heridos.

Agonizante - Los que corren

(A las 19.)

A consecuencia de haber sido cerrado en el trayecto recorrido un paso á nivel, ha sufrido un grave accidente Mr. Marcel Renault, vencedor en 1902 de la carrera París-Viena.

Este automovilista se encuentra agonizante.

El martes se reanudará la carrera, corriendo 195.

El Príncipe Enrique de Prusia.

(A las 20.)

A las siete de la tarde ha llegado hoy á Madrid el príncipe Enrique de Prusia.

A la estación acudieron á recibirlo S. M. el Rey, el Príncipe de Asturias, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía juncos esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de San Pedro 2.- Clemente Lorenzo. - Almería

PARRALEROS

Azufre para las parras.

Serrín de corcho.

Barriles de pino y roble.

Arcos de castaño.

Sulfatadoras de la acreditada marca JAPY.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

SE VENDEN

barriles de roble, de haya y de pino, con doce arcos y serrín á 13, 11 y 10 reales cada uno, respectivamente. En Rioja «La Sultana» y don José Canales, Almedina 23, informarán.

SE VENDEN

bariles de roble, de haya y de pino, con doce arcos y serrín á 13, 11 y 10 reales cada uno, respectivamente. En Rioja «La Sultana» y don José Canales, Almedina 23, informarán.

FÁBRICA DE TEJIDOS

DE MIGUEL SUERO TORRES

calle de Murcia número 14.

Sacás, sacos y costales para guisos, minerales, harinas y cereales. Lonas de cortinas de varios anchos y calidades. Colchones y cabeceras en cuadros y listas. Lonas para butacas, toldos, kioscos, barcos y molinos. Lienzos para catres, clase especial. Lienzos azargados y crudos para sábanas. Trapos de cocina blancos y azules. Delantales con cenefas para la cocina. Mantelería, toallas y servilletas de granito. Cojinetes, jergas gantés y lienzos caseros.

Al fotógrafo.

EL SR. ALONSO retoca clichés á los profesionales de los pueblos y aficionados. Hace reproducciones en todos los tamaños. Sale con sus aparatos á los trabajos de campo y atiende los casos precisos en la población.

Granada 49.

PILDORAS y pastillas

AZOADAS

Contra toda clase de y enfermedades del pecho

TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILODRAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vicente Pérez.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

ARCO ITALIANO.

A 22 rs. 200 hojas.

Informará D. José Canales.

Almedina 23.

BIZCOCHOS

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

La Independencia,

Imp. de la Crónica Meridional